

~~APR~~

Primer Encuentro de Bibliotecarios Coahuilenses. Saltillo, Coahuila
de 11 a 13 de junio de 1992.

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

Enviado
a Sib 2012
2012

El Tratado de Libre Comercio y su impacto en las Bibliotecas
Universitarias Mexicanas. Algunas consideraciones personales.

Mtro. Porfirio Tamez Solís
Capilla Alfonsina, UANL

El Tratado de Libre Comercio y su impacto en las Bibliotecas Universitarias Mexicanas. Algunas consideraciones personales.

ANTECEDENTES

Hace dos años (el 10 de junio de 1990) los presidentes de Mexico, Carlos Salinas de Gortari, y de Estados Unidos, George Bush, anunciaron al mundo el inicio formal de consultas para establecer un mercado de libre comercio entre ambas naciones. Poco tiempo después (en septiembre de ese mismo 1990) Brian Mulroney, Primer Ministro de Canadá, se sumo a esta iniciativa afirmando que su país deseaba participar de este proyecto.

Un año más tarde (curiosamente el día de hoy, 12 de junio, se cumple el primer aniversario) se dió inicio formal a las negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio (TLC) para América del Norte. Esa primer reunión se celebró en Toronto, Canadá con la participación de Jaime Serra Puche por parte de México, Carla Hills representante por Estados Unidos y Michael Wilson por Canadá.

Se ha trabajado intensamente por espacio de 12 meses en las negociaciones; durante este año se han hecho grandes inversiones de dinero, tiempo y esfuerzo por parte de las comisiones respectivas. Cada país ha tratado de establecer las condiciones más favorables para sus intereses. Debido precisamente a las diferencias de fondo en las principales secciones del tratado, ha habido constantes cambios en las fechas de conclusión de las negociaciones y de la presentación del documento final que se espera tener listo para la primer quincena de julio del presente año. Según el calendario establecido dicho documento será presentado al Congreso de los EUA, principal obstáculo, en octubre de este año (antes de las elecciones presidenciales de esa nación) y estará listo para ser suscrito por los tres países en enero de 1993.

Sin embargo algo ha caracterizado este periodo y es una total desinformación sobre los acontecimientos y procesos de las negociaciones del TLC; lo que se sabe al respecto es por medio de los medios masivos de comunicación. Este saber resulta en no pocas ocasiones contradictorio, inestable o francamente falso a tal grado que el individuo promedio no tiene certeza de la información que recibe. Ello ha propiciado frecuentemente declaraciones públicas que más bien tienen el carácter de especulaciones, o al menos de apreciaciones personales. De esta forma sabemos de posiciones empresariales, gubernamentales, sindicales, políticas, etc.

Sin pretender contribuir a lo que califico como desinformación quisiera hacer algunos comentarios respecto a la repercusión del TLC en las bibliotecas universitarias mexicanas. Debo aclarar que soy mas que neofito en este campo de la economía por lo que enseguida presentaré a su digna consideración son conceptos de carácter personal y producto de mis lecturas, observaciones, expectativas o una conjugación de todo ésto.

CARACTERISTICAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Estados Unidos, Canadá y México negocian actualmente la creación de una zona de libre comercio que implicaría el intercambio de bienes, servicios y, eventualmente, trabajadores en la región con el consecuente beneficio para estos países. Ello se sustenta sobre la base de un mercado potencial estimado en 360 millones de consumidores, y con una producción anual estimada en 6000 billones de dólares.

Se espera que la firma de este tratado permita el crecimiento de las economías nacionales a ritmos mas acelerados, el control inflacionario y la captación de inversiones extranjeras. Bajo este esquema, se ha estimado que México lograria crecer a una tasa del 5.2% del Producto Interno Bruto (PIB) si, y solo si, ingresaran al país 7000 o más millones de dólares al año. Al parecer algunas ciudades fronterizas, Monterrey y Saltillo entre otras, se verian inmediatamente beneficiadas por esta acción.

Según los expertos el TLC tendria como objetivos explicitos

1. crear un mercado regional de bienes y servicios,
2. favorecer el desarrollo económico,
3. promover los niveles de inversión y empleo,
4. evitar la discriminación comercial,
5. eliminar total, aunque paulatinamente, los aranceles (impuestos) para el comercio de bienes,
6. propiciar la competitividad empresarial, comercial, etc., y
7. fomentar la eficiencia, productividad y calidad total.

Se ha informado que para cumplir con estos objetivos se han integrado 18 mesas de trabajo o áreas de interés de las naciones participantes, mismas que se listan a continuación aunque no en orden de importancia:

1. Industria textil,
2. " automotriz,
3. " agropecuaria,
4. " energética,
5. Servicios financieros,
6. Compras gubernamentales,
7. Inversiones,

8. Propiedad Intelectual,
9. Solución de controversias,
10. Aranceles y barreras arancelarias,
11. Reglas de comercio,
12. Salvaguardas,
13. Prácticas desleales,
14. Normas,
15. Servicios generales,
16. Transporte terrestre,
17. Telecomunicaciones y
18. Acceso a mercados.

en cada una de esas Mesas de trabajo se ha llegado a acuerdos relevantes.

Vale la pena recordar que éste será un tratado comercial entre Gobiernos y por lo tanto sujeto a los vaivenes políticos, económicos e incluso sociales de los participantes; debe precisarse aquí se dirime un asunto de economía política. De ello hemos visto ya evidencias, pues de la misma manera que existe un comité negociador por cada nación, ha surgido paralelamente una Red de Acción contra el Tratado de Libre Comercio con representantes en cada país que pronostican, si llegara a firmarse, desempleo, cierre de empresas, conflictos fiscales, legislativos y laborales, entre otros serios problemas.

La respuesta para los pesimistas es que el TLC significará el surgimiento de una cultura de la eficiencia, calidad y productividad, promoverá la competitividad, la baja en los precios al consumidor por la supresión de los aranceles de importación, la eliminación de monopolios y la desaparición de las políticas proteccionistas implementadas por el Gobierno y que hasta ahora han beneficiado principalmente a los empresarios.

Es importante reconocer que el TLC será principalmente un marco social que impulsará cambios radicales en las estructuras de nuestro país: obligará a los empresarios a ser más productivos y justos en la aplicación de beneficios laborales, a los empleados a implementar criterios de calidad total en el cumplimiento de sus funciones, al Gobierno a revisar y actualizar la legislación laboral, de normas, inversiones y en general todo aquello que propicie el éxito de tal acuerdo. Sin duda que una parte importante del TLC será el renglón salarial y de protección social del trabajador que en nuestro país sufre un retraso importante en relación al que manejan EUA y Canadá.

Otro aspecto que debe destacarse en relación al TLC es que desde ahora está propiciando una nueva actitud hacia el campo educativo, particularmente el nivel superior. Se ha informado ampliamente de la implementación de programas de educación formal en

los renglones automotriz y agropecuario con el propósito fundamental de mejorar substancialmente la producción por medio de la aplicación de nuevas tecnologías. Asimismo se ha señalado enfáticamente que una de las condiciones fundamentales para favorecer la competitividad internacional será crear una cultura de calidad en la educación.

Por otro lado, todo este asunto del acuerdo de libre comercio ha propiciado un torrente de información que, si bien ha caído, como se decía en páginas anteriores, en los niveles de desconfianza y desinformación, deberá ser ordenada, analizada, registrada y estructurada cuidadosamente para producir aquellos materiales informativos que permitan una mejor visión del fenómeno.

Paralelamente deberán producirse todas aquellas herramientas de información que una relación comercial como la que se pretende establecer demandará.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

El TLC entre México, Estados Unidos y Canadá colocará a nuestro país en el escenario internacional para, entre otras cosas, competir por ese mercado con naciones mucho más desarrolladas que la nuestra. Esto exigirá un cambio en las actitudes y acciones de los mexicanos. Un cambio en nuestra visión del mundo. Un cambio en la educación.

Es urgente y necesario modernizar la Educación para responder con eficiencia a los retos internacionales, para competir con éxito en el contexto internacional, para cumplir con los proyectos que se tienen como país, para preservar los valores nacionales, para hacer las cosas con calidad, hacerlas bien a la primera vez.

La infraestructura educativa formada por bibliotecas, laboratorios, talleres y unidades o servicios de apoyo debe ser modernizada para que responda a las exigencias de la Educación en esta nueva etapa de modernización y cambio que en breve se iniciará.

En forma particular debemos considerar a las Bibliotecas como factor coadyuvante en la formación integral del individuo en una concepción moderna, ajustada a lo que serán tanto las demandas internacionales como las del propio campo educativo, mismas que pudieran resumirse de la siguiente forma:

1. Énfasis en el aprendizaje, nuestro sistema educativo debe dar preferencia al aprendizaje ofreciendo al estudiante la oportunidad de descubrir ideas, soluciones y a obtener información por él mismo. Esto modificaría el trabajo del maestro convirtiéndolo en un facilitador del proceso educativo, y habilitando a aquél para buscar información, para aprender por sí mismo.

Es preciso recordar que la Educación en el mundo enfrenta el tremendo problema de la explosión del conocimiento, concepción según la cual el cuerpo de conocimientos que será enseñado aumenta a tal ritmo que se duplica en el transcurso de 8 a 10 años. Por ello, debemos enfatizarlo, es urgente actualizar las bibliotecas universitarias de tal manera que puedan coadyuvar con esta premisa permitir al estudiante aprender por sí solo;

2. Aprendizaje y desarrollo tecnológico, la revolución tecnológica marcada por el empleo de las facilidades audiovisuales y computacionales tanto en el uso del tiempo libre como en la Educación han llevado a los expertos a comprobar algo que ya se sabía: cada estudiante aprende a un ritmo y manera particulares. Algunos aprenden más fácilmente por la lectura personal y silenciosa, otros al hablar, tal vez al escuchar, al observar, al operar algún equipo, etc.

Lo importante es que el estudiante aprenda a obtener información, a resolver problemas. Con la tecnología actual se ha desarrollado una diversidad de los llamados Sistemas Expertos que permiten a un individuo llevar a cabo el proceso de aprendizaje en la interacción con equipo y programas de cómputo.

Esto deberá repercutir en las bibliotecas de tal manera que sus facilidades computacionales y servicios de información también automatizados sean un verdadero respaldo a sus actividades de docencia e investigación, y

3. Cambios en los contenidos curriculares y los métodos de instrucción, es tal el crecimiento del cuerpo de conocimientos a enseñar y aprender que a fin de evitar caer en la obsolescencia se precisa de una constante revisión de los contenidos curriculares de los programas de estudio y sobre todo de los métodos de enseñanza de tal forma que se enfatize el trabajo individual sin menoscabo del trabajo en equipo mientras se garantice el aprendizaje.

Esto repercutirá en las bibliotecas al manejar de manera dinámica el desarrollo de colecciones tratando de estar al día en la obtención de materiales documentales.

Tradicionalmente se ha considerado a las bibliotecas universitarias como instituciones de servicio, y en realidad lo son, pero algunas han caído en el extremo, es decir se les ve como si fuesen instituciones de beneficencia, que viven de la caridad pública o bien se afirma que no deben o pueden obtener ganancias y optar por otras formas de financiamiento.

Considero que las bibliotecas universitarias deben concebirse a la manera de Geoffrey Ford, es decir, como auténticas "organizaciones económicas a las que hay que asignar recursos con el objeto de acrecentar al máximo los beneficios que se deriven de las actividades

de la organizacion" (1) Esto llevaria a las Bibliotecas a prestar atención a los resultados que se obtengan y más específicamente a la calidad en las acciones, es decir en hacer las cosas bien a la primera vez. Calidad que en el caso de la Biblioteca estaría asociada al desempeño de sus funciones, calidad en los servicios, calidad en los procesos, calidad en el manejo de los recursos, calidad que sería sinónimo de mejoramiento y eficiencia de las bibliotecas universitarias mexicanas.

Por ello es que la Educación Bibliotecológica Mexicana sufrirá un impacto tremendo. Si las Escuelas de Bibliotecología, o mejor dicho, sus egresados desean ser competitivos en esta nueva etapa, se deberán revisar sus programas y contenidos curriculares para adecuarlos a una realidad en constante transformación. Pues en el corto plazo se requerirá un nuevo tipo de bibliotecario, con una sólida preparación cultural que le permita una visión amplia del mundo en general, y del mercado con el que se interactuará en particular. Un individuo con una bien cimentada preparación académica que considere fundamentalmente el manejo de recursos y sistemas computacionales. Una persona orientada a la calidad total que pueda adoptar un término intermedio entre el extremo pragmatismo de Deming y el sofisticado ascetismo de Isikawa. Capaz de aplicar estos principios de calidad total en todas sus acciones pero bajo su propia concepción cultural y axiológica. Se requerirá una persona dinámica, creativa, competente, un mexicano del mundo.

El reto está frente a nosotros, las Escuelas de Bibliotecología del país tienen la palabra. Colaboremos en esta empresa.

gracias por su amable atención.

Mtro. Porfirio Tamez Solís
Capilla Alfonsina, UANL

Saltillo, Coahuila; a 12 de junio de 1992

(1) Ford, Geofrey. "Evaluación del trabajo: principios y prácticas." en Investigación Bibliotecológica, v. n. 199 .p.29